

HOLCIM AGREGADOS S. A.

*Estados Financieros por el
Año terminado el 31 de diciembre del 2016
e Informe de los Auditores Independientes*

HOLCIM AGREGADOS S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2-3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 – 28

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de
HOLCIM AGREGADOS S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Holcim Agregados S. A. que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Holcim Agregados S. A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Holcim Agregados S. A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro asunto

Los estados financieros adjuntos de Holcim Agregados S. A. correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2015 fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión no modificada sobre los referidos estados financieros el 4 de marzo del 2016.

Responsabilidad de la Administración y del Directorio de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y el Directorio, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

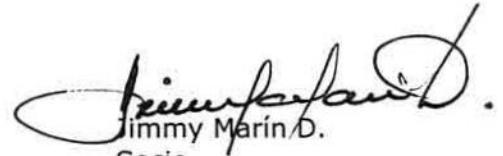
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


Guayaquil, Marzo 17, 2017
SC-RNAE 019


Jimmy Marín D.
Socio
Registro #30.628

HOLCIM AGREGADOS S. A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
		(en miles U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	2,237	391
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2,264	357
Cuentas por cobrar financieras	6	447	376
Inventarios		122	48
Otros activos		<u>57</u>	<u>57</u>
Total activos corrientes		<u>5,127</u>	<u>1,229</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	7	34,139	33,905
Activo intangible	8	1,277	1,523
Cuentas por cobrar financieras	6	3,088	3,489
Otros activos		<u>56</u>	<u>57</u>
Total activos no corrientes		38,560	38,974
TOTAL		<u>43,687</u>	<u>40,203</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Oscar Mancera
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
(en miles de U.S. dólares)			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	20,612	15,503
Pasivos por impuestos corrientes	10.1	1,147	1,728
Obligaciones acumuladas	12	<u>1,457</u>	<u>1,393</u>
Total pasivos corrientes		<u>23,216</u>	<u>18,624</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Provisiones	11	3,462	3,213
Obligaciones por beneficios definidos		<u>128</u>	<u>71</u>
		3,590	3,284
Total pasivo		<u>26,806</u>	<u>21,908</u>
PATRIMONIO:			
Capital social		889	889
Reserva legal		444	444
Utilidades retenidas	14	<u>15,548</u>	<u>16,962</u>
Total patrimonio		<u>16,881</u>	<u>18,295</u>
TOTAL		<u>43,687</u>	<u>40,203</u>



CPA. Maria Salazar
Contadora General

HOLCIM AGREGADOS S. A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Notas</u>	Año terminado	
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS:			
Venta de bienes	16	26,402	27,560
Intereses ganados	6	256	237
Otros		<u>388</u>	<u>1,615</u>
Total		27,046	29,412
COSTO DE VENTAS	15	(19,938)	(20,540)
MARGEN BRUTO		7,108	8,872
Gastos de administración	19	(120)	(114)
Participación en las utilidades	12	(1,002)	(1,250)
Otros gastos	19	<u>(297)</u>	<u>(424)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>5,689</u>	<u>7,084</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:	10.2		
Corriente		1,300	1,324
Diferido			7
Total		<u>1,300</u>	<u>1,331</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>4,389</u>	<u>5,753</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados:</i>			
Pérdida actuarial		(50)	_____
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>4,339</u>	<u>5,753</u>

Ver notas a los estados financieros


Ing. Oscar Mancera
Gerente General
CPA, María Salazar
Contadora General

HOLCIM AGREGADOS S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares)...			
Saldos al 31 de diciembre de 2014	889	444	17,125	18,458
Distribución de dividendos			(5,916)	(5,916)
Utilidad neta	—	—	<u>5,753</u>	<u>5,753</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	889	444	16,962	18,295
Distribución de dividendos, nota 14.4			(5,753)	(5,753)
Pérdida actuarial			(50)	(50)
Utilidad neta	—	—	<u>4,389</u>	<u>4,389</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>889</u>	<u>444</u>	<u>15,548</u>	<u>16,881</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Oscar Mancera
Gerente General



CPA. María Salazar
Contadora General

HOLCIM AGREGADOS S. A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibidos de clientes y relacionadas	18,913	27,552
Pago a proveedores y empleados	(10,266)	(19,024)
Impuesto a la renta	(1,685)	(301)
Intereses ganados	257	237
Intereses pagados	—	(184)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>7,219</u>	<u>8,280</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipos	(5,702)	(6,640)
Cobros de cuentas por cobrar financieras	329	660
Venta de maquinarias y terreno	—	<u>2,052</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(5,373)</u>	<u>(3,928)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos recibidos	4,990	—
Préstamos pagados	—	<u>(9,289)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Financiamiento	—	<u>(4,299)</u>
EFECTIVO Y BANCOS		
Incremento neto en efectivo y bancos	1,846	53
Saldo al inicio del año	<u>391</u>	<u>338</u>
Saldo al final del año	<u>2,237</u>	<u>391</u>
Transacción que no generó movimiento de efectivo	—	—
Dividendos pagados	<u>5,753</u>	<u>5,916</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Oscar Mancera
Gerente General



CPA. María Salazar
Contadora General

HOLCIM AGREGADOS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Holcim Agregados S. A. (La Compañía), está constituida en Ecuador y su actividad principal es la explotación de graveras y canteras de arena para la obtención de minerales no metálicos, los cuales son vendidos en su totalidad a su compañía relacionada Holcim Ecuador S. A. El domicilio principal de la Compañía es: Avenida Barcelona, Edificio El Caimán, Guayaquil - Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2016, el accionista principal de la Compañía es Holcim Ecuador S.A., quien posee el 99.99% de la participación accionaria. La controladora final de la Compañía es LafargeHolcim Ltd., entidad constituida en Suiza, la cual forma parte del grupo LafargeHolcim. Los estados financieros de la Compañía se incorporarán en los estados financieros consolidados del Grupo Holcim Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía tiene los derechos de concesión minera sobre 9,927 hectáreas ubicadas en las provincias de Guayas, Cotopaxi, Manabí, Pichincha, Los Ríos y Pastaza, de las cuales se encuentran en fase de explotación 3,051 hectáreas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros de Holcim Agregados S. A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 31 de diciembre del 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de Holcim Agregados S. A. deben ser incorporados en los estados financieros consolidados de Holcim Ecuador S. A. (su controladora). Estos estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y se presentan de forma separada.

Las políticas contables que utiliza Holcim Agregados S. A. son consistentes con las que aplica su controladora en la preparación de sus estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Propiedades y equipos

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento - Despues del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

2.4.3 Métodos de depreciación y vidas útiles - El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos:</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Canteras	55
Instalaciones	10
Vehículos	5

2.4.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5 Activos intangibles

2.5.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada – Corresponde a derechos mineros y de explotación de canteras de minerales no metálicos, los cuales se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta y en función del número de años de la vigencia de la concesión minera. La vida útil asignada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.5.2 Baja de activos intangibles – Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles – Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las

pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período. Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

- 2.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.8 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendere de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

- 2.9 Beneficios a empleados**

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o

abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación en las utilidades - La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por este concepto. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones vigentes. De acuerdo con el ART. 67 – Obligaciones laborales de la Ley de Minería, la Compañía debe distribuir esta participación en 12% para el Estado Ecuatoriano y 3% para sus trabajadores.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

2.10.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10.2 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.11 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.14 Activos financieros - Los activos financieros actuales se clasifican como efectivo y bancos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.14.1 Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.14.2 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.14.3 Cuentas por cobrar comerciales, financieras y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar financieras; las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. La política de crédito de cuentas por cobrar comerciales de la Compañía es máximo de 30 días con compañías relacionadas.

2.14.4 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en resultados son probados por deterioro de valor al final del periodo sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

La Compañía provisiona para cuentas incobrables el 100% de las cuentas por cobrar financieras con una antigüedad mayor a 4 años consideradas como irrecuperable. Para determinar si estas partidas presentan evidencia de deterioro, se evalúa el cumplimiento de los cobros y situaciones adversas tales condiciones de mercado que impacte la habilidad de los clientes para pagar los valores pendientes. Debido al que el 100% de las cuentas por cobrar comerciales son con su compañía relacionada Holcim Ecuador S. A. no son sujetas análisis de deterioro.

Para las cuentas por cobrar financieras que presenten una antigüedad de entre 1 y 4 años se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro entre el 30% y 85%, con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento y un análisis de la posición financiera actual de los clientes.

Para estos activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.14.5 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.15 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas, las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.15.1 Baja de un pasivo financiero - la Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, hubieron modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por el Grupo se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

La Administración de la Compañía no aplicó de forma retroactiva esta modificación debido a que consideró que la referida modificación no tuvo un efecto significativo en los estados financieros. El efecto de la mencionada aplicación es un incremento en US\$34,448 en el saldo inicial de los pasivos por beneficios definidos.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016

2.17 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas nuevas normas y enmiendas en el futuro podrían tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2016, efectivo y bancos incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales por US\$2.2 millones, los cuales son de libre disponibilidad y no generan interés.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, incluyen principalmente facturas pendientes de cobro por venta de materiales no metálicos a Holcim Ecuador S.A. por US\$1.8 millones, las cuales fueron generadas a 30 días plazo y no generan intereses, nota 16.

6. CUENTAS POR COBRAR FINANCIERAS

Un detalle por deudor es como sigue:

	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Maxiroca S.A. (1)	344	2,646	289	2,989
Megarok S.A. (1)	58	442		500
Dimidium S. A.	<u>45</u>	—	<u>87</u>	—
Total	<u>447</u>	<u>3,088</u>	<u>376</u>	<u>3,489</u>

(1) Representan saldos por cobrar por venta de edificaciones y concesiones mineras de A Man Cerro de Hojas, A Man Cerro de Hojas 2, A Man El Chorrillo y A Man La Victoria; y transferencia de los terrenos ubicados en los sitios Los corrales y El Arollo del cantón Montecristi por US\$4.3 millones con vencimientos semestrales hasta diciembre de 2023; con una tasa de interés fija anual de 7%.

Al 31 de diciembre de 2016, la tasa de interés efectiva anual de estas cuentas por cobrar oscila entre 5.8% y 7.1%.

Durante el año 2016, la Compañía reconoció en los resultados del año intereses por US\$254,796 relacionados con estas cuentas por cobrar.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	31/12/16	31/12/15
Costo	34,438	34,050
Depreciación acumulada	<u>(299)</u>	<u>(145)</u>
Total	<u>34,139</u>	<u>33,905</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	12,324	12,070
Canteras	15,070	15,070
Instalaciones	466	480
Vehículos	171	
Obras en curso	<u>6,108</u>	<u>6,285</u>
Total	<u>34,139</u>	<u>33,905</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Canteras</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Obras en proceso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>						
Enero 1, 2015	12,491	15,070	145		1,994	29,700
Adquisiciones					6,640	6,640
Activaciones	617		480		(1,097)	
Bajas y/o ventas	(1,038)	—	—		(1,252)	(2,290)
Diciembre 31, 2015	12,070	15,070	625		6,285	34,050
Adquisiciones				311	77	388
Activaciones	254	—	—	—	(254)	—
Diciembre 31, 2016	12,324	15,070	625	311	6,108	34,438

Al 31 de diciembre de 2016 obras en curso representan maquinarias y equipos pendientes de ser instaladas y que fueron adquiridas para utilizarse en la fase de explotación de la cantera Loma Alta S. A., que de acuerdo a lo indicado por la Administración iniciará en el año 2017.

	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Depreciación:</u>			
Enero 1, 2015	(145)		(145)
Depreciación	—		—
Diciembre 31, 2015	(145)		(145)
Depreciación	(14)		(14)
Adiciones	—	(140)	(140)
Diciembre 31, 2016	(159)	(140)	(299)

8. ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre del 2016, incluyen principalmente los derechos mineros y de explotación de 2,727 hectáreas de las canteras CENACA, C-Rio Ventanas y C-GUAY Calicanto que Holcim Ecuador S. A. (matriz) cedió y transfirió a favor de la Compañía en años anteriores, las cuales se encuentran en fase de explotación. La vigencia de los contratos de concesión minera es de 21 años contados a partir del año 2010.

Durante el año 2016, la Compañía registró US\$246,493 por la amortización de estos derechos mineros, la cual fue registrada como parte de los costos de ventas.

Al 31 de diciembre de 2016, La Compañía ha suscrito garantías bancarias con una institución financiera local a favor del Ministerio del Ambiente por US\$1.5 millones y vencimientos hasta septiembre de 2017; con el objetivo de garantizar el fiel

cumplimiento del plan de manejo ambiental del área minera de las canteras sobre las cuales posee derecho de explotación.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Compañías relacionadas, nota 16	17,355	10,026
Regalías mineras	2,632	3,173
Proveedores	392	2,300
Otras	<u>233</u>	<u>4</u>
Total	<u>20,612</u>	<u>15,503</u>

Regalías mineras - De conformidad con el ART. 93 de la Ley de Minería, el concesionario minero deberá pagar al Servicio de Rentas Internas – SRI, una regalía equivalente a un porcentaje sobre las ventas del mineral principal y los minerales secundarios, no menor al 5% sobre las ventas. El porcentaje de regalía para la explotación de mineral no metálicos y materiales de construcción se calculará con base a los costos de producción. Un movimiento de las regalías mineras es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	3,173	2,885
Provisión	4,984	6,249
Pagos	<u>(5,525)</u>	<u>(5,961)</u>
Saldos al fin del año	<u>2,632</u>	<u>3,173</u>

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

10.1 Pasivos del año corriente

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Impuesto a la renta, nota 10.3	852	1,237
Impuesto al Valor Agregado -IVA y retenciones	220	365
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	40	91
Otros impuestos	<u>35</u>	<u>35</u>
Total	<u>1,147</u>	<u>1,728</u>

10.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado <u>31/12/16</u>	31/12/15
Utilidad antes de impuesto a la renta según estados financieros	5,689	7,084
Gastos no deducibles	221	210
Deducciones adicionales	(299)	
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	<u>1</u>	<u>—</u>
Utilidad gravable	<u>5,911</u>	<u>6,995</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	1,300	1,539
Ajuste de impuesto a la renta de años anteriores	<u>—</u>	<u>(215)</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a Resultados	<u>1,300</u>	<u>1,324</u>
Anticipo calculado (2)	<u>344</u>	<u>316</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2015). El accionista directo de la Compañía es Holcim Ecuador, quien posee el 99.99% de su participación accionaria, nota 1.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Se encuentra susceptibles de revisión las declaraciones de impuestos de los años 2013 al 2016, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

10.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Saldos al comienzo del año	1,237	1,168
Provisión	1,300	1,324
Pagos (1)	<u>(1,685)</u>	<u>(1,255)</u>
Saldos al fin del año	<u>852</u>	<u>1,237</u>

(1) Corresponde al pago de impuesto a la renta por pagar del año anterior y a las retenciones en la fuente en la venta de materiales no metálicos.

10.4 Aspectos tributarios

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016 emitida el 20 de mayo del 2016 - A continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Durante el año 2016, la Compañía canceló US\$209,714 en concepto de contribución solidaria sobre las utilidades del año 2015.

10.5 Precios de transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2016, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2017. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y de acuerdo con un diagnóstico preliminar entregado por su asesor externo consideran que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia

en el cual no se encontró evidencia de que las transacciones analizadas incumplan con el principio de plena competencia.

11. PROVISIONES

Representa el valor presente de la estimación de los costos actuales necesarios para cumplir con la obligación futura de restaurar la superficie y subsuelo de las áreas mineras explotadas, los cuales fueron determinados en base a estudio realizado por un profesional independiente de acuerdo a lo descrito en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37 "Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes". Los movimientos de la provisión por reforestación fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	3,213	2,930
Desembolsos por reforestación	(203)	(308)
Provisión	397	433
Costos financieros	<u>55</u>	<u>158</u>
Saldos al fin del año	<u>3,462</u>	<u>3,213</u>

Durante el año 2016, la Compañía reconoció US\$397,433 (US\$433,403 año 2015) por concepto de esta provisión, los cuales fueron registrados con cargo al costo de ventas.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Participación en las utilidades	1,002	1,250
Bonificaciones	228	
Beneficios sociales	<u>227</u>	<u>143</u>
Total	<u>1,457</u>	<u>1,393</u>

12.1 Participación en las utilidades - De conformidad con el ART. 67 – Obligaciones laborales de la Ley de Minería, los trabajadores vinculados con la actividad minera, recibirán el 3% del porcentaje de las utilidades contables del Concesionario minero y el 12% de la referida utilidad será pagado al Estado. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	1,250	1,354
Provisión	1,002	1,250
Pagos	(2,716)	(3,076)
Unificación PTU (1)	<u>1,466</u>	<u>1,722</u>
Saldos al fin del año	<u>1,002</u>	<u>1,250</u>

- (1) De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, las Compañías vinculadas que comparten la cadena de valor de un proceso económico se considerarán como una sola empresa para efectos de distribución de utilidades, por lo cual, la Compañía consolida su participación de trabajadores con la obtenida por sus compañías relacionadas Construmercado S.A. y Holcim Ecuador S.A. y determina la participación en las utilidades correspondientes a los empleados que laboran en la Compañía. La unificación de este beneficio se realiza en base al acuerdo Ministerial N° 0021 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales en enero 27 del 2014.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos del Grupo Holcim Ecuador.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.1.1 Riesgo en la tasa de interés - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía no mantiene pasivos financieros que generen intereses.

13.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Administración considera que el riesgo crediticio es limitado, debido a que el 100% de sus ventas son realizadas a su único cliente, Holcim Ecuador S. A., Compañía relacionada que realiza sus pagos en máximo 30 días.

13.1.3 Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior de mercado para atender necesidades de liquidez. Al respecto la Administración del Grupo Holcim Ecuador es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez para lo cual ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. El Grupo Holcim Ecuador maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

13.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha

mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

13.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos	2,237	391
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	2,264	357
Cuentas por cobrar financieras (Nota 6)	<u>3,535</u>	<u>3,865</u>
Total	<u>8,036</u>	<u>4,613</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	<u>20,612</u>	<u>15,503</u>

14. PATRIMONIO

14.1 Capital Social - El capital social autorizado suscrito y pagado consiste de 22,107 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$40 y 4,579 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$1, las cuales otorgan un voto y un derecho a los dividendos por cada US\$1 por acción.

14.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	4,389	5,753
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	408	408
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	7,001	7,001
Reserva por valuación	3,800	3,800
Otros resultados derivados de la nueva medición de la obligación de beneficio definido neto de impuesto sobre la renta	(50)	—
Total	<u>15,548</u>	<u>16,962</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida

por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación de propiedades y equipos o de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

14.4 Dividendos - Con fecha 21 de marzo de 2016, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos correspondiente a los resultados del año 2015 por US\$5.7 millones, los cuales se encuentra pendientes de pago, nota 16.

15. COSTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Bienes y servicios adquiridos a relacionada, nota 16	10,526	10,595
Regalías mineras, nota 9	4,984	6,249
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	1,831	1,623
Explosivos	891	581
Provisión de restauración de canteras, nota 11	397	433
Otros	<u>1,309</u>	<u>1,059</u>
Total	<u>19,938</u>	<u>20,540</u>

16. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Holcim Ecuador S. A., nota 5	1,774	
<i>Cuentas por pagar:</i>		
Holcim Ecuador S. A. (1)	15,605	6,618
Construmercado S. A. (2)	1,750	
Concretos Apasco S. A. (3)	<u>_____</u>	<u>3,408</u>
Total	<u>17,355</u>	<u>10,026</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

- (1) Corresponde a dividendos pendientes de pago correspondiente a los resultados del año 2015 y 2014 por US\$5.8 millones y US\$5.9; respectivamente y flujos de efectivo recibidos como capital de trabajo
- (2) Anticipos recibidos para compra de agregados (piedra y arena), los cuales serán compensados cuando se realicen las respectivas ventas.
- (3) Representó valores pendientes de pago por la adquisición de maquinarias y equipos para la explotación del proyecto "Loma Alta".

Las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no generan interés y no tienen vencimiento establecido.

Un detalle de las principales transacciones comerciales realizadas con Holcim Ecuador S.A. es como sigue:

	Año terminado	31/12/16	31/12/15
Venta de inventarios, nota 17	26,390	27,560	
<i>Costos, nota 17:</i>			
Compra de repuestos y materiales	4,394	4,394	
Alquiler de maquinarias y equipos	4,510	4,510	
Comisión Sub-franquicia	1,322	1,391	
Servicios por gestión administrativa	300	300	
Total	10,526	10,595	
Dividendos declarados	5,753	5,916	

17. COMPROMISOS

Un detalle de los principales contratos que posee la Compañía es como sigue:

- **Provisión de materias primas** - En enero 2 del 2013, la Compañía suscribió un contrato por un plazo de 5 años con su compañía relacionada Holcim Ecuador S. A., mediante el cual se compromete y obliga a la provisión de las siguientes materias primas: caliza, limolita, arcilla amarilla, arcilla roja, puzolana y piedra. Holcim Agregados S. A. facturará mensualmente el precio pactado por cada material por el total de toneladas métricas explotadas; y se compromete, entre otros asuntos, a mantener vigentes las licencias ambientales de las áreas mineras y cumplir con los planes de manejo ambiental aprobado.

Durante el año 2016, la Compañía reconoció ingresos por US\$26.4 millones (US\$27.6 millones en el año 2015) por este concepto

- **Prestación de equipos, insumos y gestión administrativa** - En enero 2 del 2013, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Holcim Ecuador S .A., en el cual Holcim Ecuador S. A. se compromete a lo siguiente:
 - Realizar gestiones administrativas relacionadas con los servicios de contabilidad y contraloría, planificación tributaria, control de tesorería y/o pago a proveedores, logística de suministros, asesoría legal, seguridad industrial (O&S), servicios de gestión de recursos humanos y servicios de IT que Holcim Agregados requiera para el desarrollo de sus operaciones a un costo anual de US\$300,000.
 - Brindar la prestación de equipos e insumos a ser utilizados en la explotación minera que Holcim Agregados requiera en sus concesiones a un costo anual de US\$4.5 millones y US\$4.4 millones respectivamente.

El mencionado contrato tiene una vigencia de 5 años contados a partir de su suscripción.

Durante el año 2016, la Compañía registró costos relacionados con este contrato de US\$9.2 millones.

- **Contrato de Sub-Franquicia** - El 19 de diciembre de 2013, la Compañía y Holcim Holcim Ecuador S. A. (Sub-franquiciante) suscribieron un contrato de sub-franquicia vigente a partir del 1 de enero del 2013, mediante el cual Holcim Ecuador S. A. otorga el derecho no exclusivo de usar el concepto de negocio (Business Concept), objeto del contrato principal de uso de franquicia. Consecuentemente, producto de este contrato, Holcim Agregados S. A. cancelará a Holcim Ecuador S. A. regalías equivalentes al 5% de sus ventas netas (comisión Sub-franquicia).

Durante el año 2016, la Compañía registró con cargo a los resultados del año US\$1.3 millones por regalías facturadas por Holcim Ecuador S. A. (US\$1.4 millones en el año 2015)

18. CONTINGENCIAS

En el año 2010, la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) dictó una resolución a través de la cual ordenó el pago de la reliquidación de las regalías del año 2009 de la concesión minera Cenaca por US\$3.4 millones en cuya determinación se incluyen costos de transporte que no se consideraban como costos de explotación en la ley de Minería vigente para el año 2009. Al respecto, la Compañía interpuso dos demandas una de carácter constitucional y otra de carácter contencioso administrativo alegando que la resolución no tiene base legal como se requiere en la Constitución y en las regulaciones. Actualmente, el caso se encuentra en etapa probatoria, en la cual se han ejecutado la mayoría de las pruebas solicitadas y autorizadas por el tribunal en 27 de agosto del 2015.

Adicionalmente, mediante resolución N°. 67-ARCOM-CGEEM-SLCM-ME-2013 del 30 de junio de 2013, la Compañía recibió notificación de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica del ARCOM, mediante el cual se exige la reliquidación de las regalías mineras correspondientes al primero y segundo semestre del año 2011 por US\$3.8 millones en la cual la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) considera en la determinación

de las regalías, la enmienda publicada en mayo del 2011 en la cual se establecen los costos de transporte como parte de los costos de explotación para el cálculo de las regalías mineras. Al respecto, la Compañía interpuso una demanda argumentando que la modificación no debería considerarse en vigencia desde el año 2011 debido a que este tipo de enmiendas entran en vigencia desde el inicio del siguiente periodo fiscal, en el cual se publicó la modificación. A la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos, la evidencia requerida se encuentra bajo revisión de los jueces. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene argumentos sólidos para obtener resultados favorables en estas demandas, por lo cual no ha constituido provisión alguna por estos casos.

19. HECHOS OCURRIDOS DÉSPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (marzo 17 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 17 del 2017 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas y Junta Directiva sin modificaciones.
